



POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIWE ISAZA CADAVID

RESOLUCIÓN RECTORAL No.

201705000960
08/11/2017 14:13:26
RECTORIA
RESOLUCION



Por medio de la cual se modifica el Plan Operativo Anual de Inversiones - POAI - para la Institución en la vigencia 2017

EL RECTOR,

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por los literales a) y e), del artículo 24, del Acuerdo No. 10 del 21 de abril de 2008, y en concordancia con el Decreto 111 del 15 de enero de 1996, y

CONSIDERANDO:

1. Que en los artículos 6 y 8 del Decreto 111 del 15 de enero de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto", se establece y define que el sistema presupuestal está constituido, entre otros, por el Plan Operativo Anual de Inversiones, el cual señala los proyectos de inversión.
2. Que el Comité Rectoral en sesión no presencial realizada el día 07 de noviembre de 2017, conceptuó favorablemente sobre la solicitud de traslado de recursos de la fuente Estampilla Politécnica, para el proyecto de "Actualización Normativa"

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI – para la vigencia 2017 de la institución así:

Trasladar del proyecto "Desarrollo del Sistema Integrado de Planificación y Gestión", la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/L (\$2.631.000), para el proyecto "Actualización Normativa", fuente Estampilla Politécnica.





POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIKE ISAZA CADAVID

ARTÍCULO SEGUNDO. Modificar el POAI 2017 como queda definido en el Anexo que hace parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO. La presente Resolución Rectoral rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


JOHN FERNANDO ESCOBAR MARTÍNEZ
Rector

Elaboró: FabiánE

